



COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 07 de diciembre del 2017

**PARA: EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ**

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **170341-0-2017**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **ERIKA LILIANA VILLARREAL ROJAS** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo de Director Financiero del Concejo de Bogotá, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

37-F-11
V.9



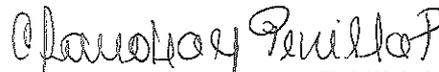
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,


CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Revisado por:			
Proyectado por:	Yeny Alexandra Sánchez Chaves		

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PEX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shc.gov.co
Nit: 899 999 061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

37-F-11
V.9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 07 días del mes de diciembre del 2017 se procede a verificar los datos el contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	ERIKA LILIANA VILLARREAL ROJAS		
Identificación:	52.145.450	C.C. (X)	NIT ()
Número del contrato	170341-0-2017		
Fecha del contrato	05/12/2017		
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Entidad en el proceso de transición y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO9001:2008 a la versión 2015.		
Número de la modificación y fecha	N/A		
PLAZO DEL CONTRATO			
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato
1 MES	N/A	1 MES	
VALOR DEL CONTRATO			
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato	
\$ 7.000.000	\$ 00	\$ 7.000.000	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 2867654 ANEXO N° 0								
Nombre del Tomador	ERIKA LILIANA VILLARREAL ROJAS							
Número de identificación	52.145.450	C.C.(X)	NIT. ()					
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	05/12/2017							
Aseguradora	LIBERTY SEGUROS S.A.							
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	1 MES		05/12/2017	31/12/2017	30%	\$ 2.100.000	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					%	\$		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					%	\$		
Calidad del servicio	1 MES		VIGENCIA DE 6 MESES INICIA A PARTIR DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO		20%	\$ 1.400.000	X	

Carrera 30 No. 25-80
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.051-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros								
Observaciones								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°

Nombre del Tomador:	
Número de identificación:	C.C. () NIT ()
Póliza debidamente firmada:	
Fecha de expedición:	
Aseguradora:	

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Nombre: Yenny Alexandra Sánchez

Firma:

Fecha: 07/12/2017

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
168	BO	2867654		2



POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

ORIGINAL

Pag.: 1

Ciudad y fecha de expedición BOGOTÁ, D.C. - 2017-12-05 ✓
 Vigencia Desde: 2017-12-05 -00:00 Hasta: 2018-06-30 -24:00

Clave Intermediario
 34004 - GUSTAVO ADOLFO CO

Tomador : VILLAREAL ROJAS ERIKA LILIANA ✓

Nit.: 52,145,450 ✓

Dirección : CALLE 115 NO. 52-30

Ciudad:BOGOTÁ, D.C.

Teléfono:000006940717

Afianzado : VILLAREAL ROJAS ERIKA LILIANA ✓

Asegurado Y Beneficiario: BOGOTÁ D.C., SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA.

Dirección : Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Nit.: 899.999.061-9 ✓

TIPO DE POLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES VERSION : JULIO DE 2015

Contrato No. NS

AMPARO	VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	COP 2,100,000 ✓	2017-12-05/2017-12-31/	6,774
CALIDAD DEL SERVICIO ✓	COP 1,400,000 ✓	2017-12-05/2018-06-30 ✓	38,226
TOTAL VR.ASEGURADO COP			3,500,000.00

PRIMA: COP 45,000 GASTOS: COP 6,360 IVA: COP 9,758 VALOR A PAGAR: COP 61,118

T. CONTRATO C: PRESTAC.DE SERVICIOS Lugar de Ejecución: Dpto: BOGOTÁ Ciudad: SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NRO. NS CUYO OBJETO ES:
 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA ENTIDAD EN EL PROCESO DE TRANSICION Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO9001:2008 A LA VERSION 2015.LA PRESENTE POLIZA CUBRE EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUDSULA PENAL PECUNIARIA.

*L VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD ES DE SEIS (6)MESES A PARTIR DEL MOMENTO QUE SE PRODUZCA LA TERMINACION DEL CONTRATO.

Sucursal LIBERTY SEGUROS - CALLE 72 NO. 10-07 Tel. 3103300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link :

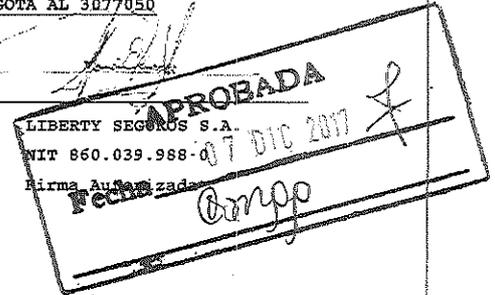
Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicítelo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m.

Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTÁ AL 3077050 EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.

CONTRATISTA-AFIANZADO

4RYKZ7UVLWIIICLVVRJRAWYC7XA=====



GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6891.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
01 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 496

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	7.000,000
Total:		7,000,000

CDP No. 334

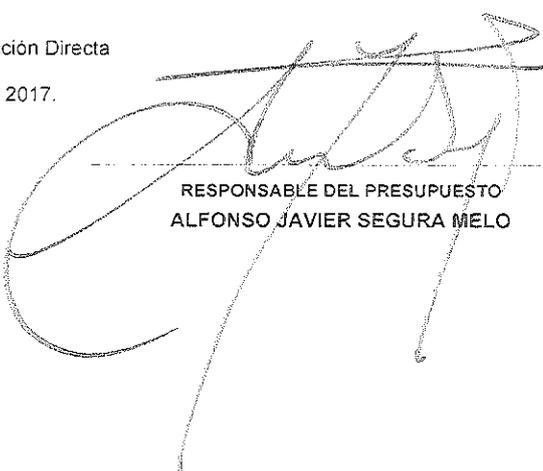
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 170341

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar a la Entidad en el proceso de transición y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO9001:2008 a la versión 2015. [399][415]

BENEFICIARIO : ERIKA LILIANA VILLARREAL ROJAS identificado con CC 52145450

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C.. 05 de diciembre del 2017.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

